

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION H.C.D. n° 68

VISTO:

El pedido del Licenciado Julián Roberto Fernández solicitando su inscripción en la carrera del doctorado en Física; y

CONSIDERANDO:

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el artículo 6º de la Ordenanza IMAF n° 1/84;

Que según lo establecido en el artículo 10º de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Decano hace suya la propuesta de integración de ese tribunal, sugerida por el Sr. Coordinador de la Sección Física;

Por todo ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar la inscripción del Licenciado Julián Roberto FERNANDEZ (D.N.I. n°: 16.230.649) en la carrera del Doctorado en Física.-

ARTICULO 2º: Designar para el Licenciado Fernández la siguiente Comisión Asesora,

Dr. Héctor Raúl BERTORELLO,
Dr. Raúl Torino MAINARDI,
Dra. Ana María MONTI (Directora) y
Dr. Domingo Pedro PRATO.-

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A SEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.-

ADRIANA F. DE RUBIO
SECRETARIA ACADÉMICA

OSCAR A. CAMPOLI
DECANO